



DISPONE CONTRATACION SERVICIO MANTENCION,
FILTRACION Y RECARGA DE EXTINTORES Y PAGO A
ROSA HENRIQUEZ NAVARRETE, RUT 7.274.765-8.

RESOLUCIÓN EXENTA: N°

362

Arica,

31 AGO 2018

VISTOS:

Ley 16.391, que crea el MINVU; Ley 21.053 que establece el presupuesto del sector público para el año 2018; La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Ley 19.886 de compras públicas y su reglamento contenido en el D.S. 250 de 2004; el D.S. N°397 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución N° 463 de fecha 31 de enero de 2018, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que designa funciones directivas al suscrito.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de realizar mantención de equipos extintores, de las dependencias y vehículos de esta Secretaría Regional, según lo establecido en el plan de higiene y seguridad año 2018.
- b) La cotización N°0151 de Rosa Henríquez Navarrete, RUT 7.274.765-8, por un monto de \$108.001 (ciento ocho mil un pesos) IVA incluido.
- c) Que en virtud del artículo N°53 del decreto supremo 250 sobre "Exclusión del sistema":
Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- d) Que existe disponibilidad de fondos en el Presupuesto vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

RESUELVO

- I. Autorízase la contratación para realizar mantención de equipos extintores, a través de ROSA HENRIQUEZ NAVARRETE., RUT 7.274.765-8.
- II. Dispónese el pago a ROSA HENRIQUEZ NAVARRETE., RUT 7.274.765-8., por un monto de \$ 108.001.- (ciento ocho mil un peso) IVA Incluido., pago que se efectuara previa entrega de la factura visada por el encargado de compras o quien le subrogue o reemplace.
- III. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, se imputará al ítem 22.06.001 del presupuesto vigente de SEREMI XV;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


FERNANDO ROBLEDO HINOJOSA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE ARICA Y PARINACOTA


KAM/MEP/AGP/agp

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Compras
- Oficina de Partes



ROSA HENRIQUEZ NAVARRETE
7.274.765-8

MANTENCIONES- RECARGAS- ACCESORIOS
GABINETES PORTAEXTINTORES METALICOS
VENTA DE EXTINTORES CERTIFICADOS
PIEZAS CERTIFICADAS -SEÑALETICAS.
CASA MATRIZ : AVDA GONZALO CERDA N° 1764
SUCURSAL : AVDA AZOLAS 2499-A
FONO (58) 2245967 09-3606393
extintores.taurus@gmail.com
www.extintorestaurus.cl
ACREDITACION DIRECTEMAR.
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FIRE MASTER
RESOLUCION SANITARIA -AMBIENTAL.
ARICA Y PARINACOTA .

EMPRESA CERTIFICADA NORMA ISO 9001-2015.
EMPRESA GANADORA CAPITAL SEMILLA 2011.
EMPRESA GANADORA CRECE ABEJA 2017.

COTIZACION N° 0151

FECHA	ARICA , 16 DE AGOSTO DE 2018
DIRIGIDO A	ANDRES GARCIA PAEZ.
EMPRESA	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

N°	TIPO DE EXTINTOR(ES)	CAP/ U.M	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<u>VALORES DE MANTENCION, FILTRACION Y RECARGA :</u>				
02	EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO, PARA FUEGOS CLASE ABC	1 KG	\$ 4.202	\$ 8.404
01	EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO, PARA FUEGOS CLASE ABC	2 KG	\$ 5.882	\$ 5.882
02	EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO, PARA FUEGOS CLASE ABC	6 KG	\$ 11.765	\$ 23.530
03	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2, PARA FUEGOS CLASE BC	6 KG	\$ 17.647	\$ 52.941
			NETO:	\$ 90.757
			IVA:	\$ 17.244
			TOTAL:	\$ 108.001

MERCADO PUBLICO: 7.274.765-8
SE RETIRAN LOS EQUIPOS EN EL RECINTO, DENTRO DEL RADIO URBANO.
PLAZO DE ENTREGA: 03 DIAS HABILES.
VALORES POR CAMBIO DE PIEZAS EN MAL ESTADO, NO INCLUIDAS EN LA COTIZACION.
EN VASO DE RECARGA, LA COTIZACION DE MODIFICARA.
VIGENCIA DE LA COTIZACION: 30 DIAS CORRIDOS.
FLETE INCLUIDO.

ATENTAMENTE.

ROSA HENRIQUEZ NAVARRETE

Casa Matriz Avenida Gonzalo Cerda N° 1764 - Sucursal Avenida Alejandro Azolas N° 2499-A
ARICA - CHILE.